

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS (BFS) CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022**

En Granada, siendo las 9:30 horas del día 10 de febrero del año dos mil veintidós, se reúne la Comisión Académica de Doctorado de Biología Fundamental de Sistemas (BFS) en la sala de claustros de la Facultad de Ciencias con el siguiente orden del día:

1. Informe por parte del Sr. Coordinador
2. Evaluación de las solicitudes de admisión al Programa de la Fase 2 del curso académico 2021/2022
3. Asignación de tutores a los nuevos alumnos
4. Preguntas y sugerencias.

Como resultado de dicha reunión:

1. El Sr. Coordinador abre un debate sobre las autorías de los doctorandos con los miembros del tribunal recordando que hasta ahora se ha permitido que un miembro del tribunal pueda ser coautor de un paper del doctorando. Indica que en otras escuelas no se permite ningún tipo de coautoría. Se abre una discusión al respecto y se decide mantener el criterio actual.
2. Se informa de que la plataforma de doctorandos no permite subir el resumen TESEO; por tanto, se decide que tan sólo se verificará en la documentación depositada la existencia de un resumen independientemente del formato. Otro tema es sobre la dificultad de visualizar las firmas electrónicas de directores, se decide no verificar firmas en los procesos de revisión de la documentación de las tesis depositadas. En cuanto a las firmas de renuncia de los coautores a utilizar un artículo de la tesis en otras, sí se verifican.
3. El Sr. Coordinador informa que se va a habilitar una herramienta de Turnitin para que los doctorandos verifiquen sus tesis antes de depositarlas. Se va a implementar una plataforma similar a la de PRADO para los cursos de la EIP. En la web de la EIP se va a implementar una herramienta para que las tesis en depósito puedan ser revisadas por toda la comunidad
4. Se evalúan las solicitudes de admisión recibidas hasta el momento
5. Asignación de tutores a los alumnos recientemente admitidos